



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 10 (Diez) del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, (2021-2024) Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro.

Secretario del Ayuntamiento: En la Ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho (18:00) horas, del día 29 (Veintinueve) de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), reunidos en la Sala de Cabildo Regidor “Miguel Ángel Pérez Vera”, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia, sin número, Colonia Centro, de esta Ciudad; en términos de lo dispuesto en los Artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 35; 38; 39, fracción I; 40, párrafos primero, segundo y cuarto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en concordancia con los Artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 fracción I; 29; 30 y 31, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, previa convocatoria emitida por la Presidenta Municipal, para tales efectos.

Presidenta Municipal: Señor Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

Secretario del Ayuntamiento: Enseguida Ciudadana Presidenta: Primer Regidor y Presidenta Municipal, **Alma Rosa Espadas Hernández**, presente; Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, **Juan Carlos Mollinedo Mollinedo**, presente; Tercer Regidor, **Mariana Ithaí Balboa González**, presente; Cuarto Regidor **Nay Mónica Cabrera Pascacio**, presente; Quinto Regidor **Cinthy Berenice López Padrón**, presente.

En virtud de lo anterior, comunico la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, por tanto, para que la Maestra Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal, declare instalada la Sesión, se invita a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: “Toda vez que existe Quorum Legal, se declara instalada la Décima Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las 18:10 (dieciocho horas con diez minutos) del día 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional del Ayuntamiento de Teapa, Estado de Tabasco. Señor Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día”.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Secretario del Ayuntamiento: Doy lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

Orden del Día

Primero. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal, con sustento en los Artículos 32, fracción I, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

Segundo. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

Tercero. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en el Artículo 32, fracción III, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

Cuarto. Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida;

Quinto. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación los Movimientos Presupuestales del mes de junio de 2022, de conformidad con el oficio DP/0194.07/2022 suscrito por el Lic. Javier Villegas Molina, Director de Programación;

Sexto. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos a ejecutarse en los meses que restan del presente ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el oficio DP/0194.07/2022 suscrito por el Lic. Javier Villegas Molina, Director de Programación;

Séptimo. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en el oficio CM/404/2022 suscrito por la Lic. Juana Cerino Soberano, Contralora Municipal respecto del Proyecto de Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco;

Octavo. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para la oficialización del logo representativo del evento municipal de Cabalgata de Teapa, Tabasco, mismo que se realizará de manera anual, esto conforme a lo descrito en el oficio DDM/215.07/2022 suscrito por el Lic. Iván de Jesús García Sánchez, Director de Desarrollo;

Noveno. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en los oficios DDM/517.07/2022 suscrito por la Lic. Blanca Viridiana Beltrán Flores, Directora de Educación, Cultura y Recreación respecto de los Logos utilizados en la Feria Teapa, Tabasco y Flor del Banano;

Décimo. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en los oficios DDM/517.07/2022 suscrito por la Lic. Blanca Viridiana Beltrán Flores, Directora de Educación,



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Cultura y Recreación respecto de la propuesta del nuevo Cronista Municipal, el Sr. Pedro Jiménez Torres.

Décimo Primero. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de las concesiones de dos locales del Mercado de Abasto "Joaquín Pedrero Córdova", a los ciudadanos Jesús Manuel Doporto Zapata y Kareli Cecilia Rodríguez Hernández con su giro de carnicería de cerdo y antojitos, respectivamente, de conformidad con el oficio PM/0283.07/2022 suscrito por la Lic. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Constitucional del Municipio de Teapa;

Décimo Segundo. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de las obras de construcción de celdas de saneamiento y emergencia en terreno del relleno sanitario, remodelación de las oficinas de Presidencia y Administración en edificio del H. Ayuntamiento en la Cd. Teapa, desazolve de drenes y sustitución de luminarias en el municipio de Teapa a ejecutarse por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, conforme a lo descrito en el Oficio DOOTSM/1069.07/2022, suscrito por el Ing. Alejandro Zacarías Sánchez, Director de esa unidad administrativa.

Décimo Tercero. Asuntos Generales; y

Décimo Cuarto. Clausura de la Sesión, con sustento en los Artículos 32, fracción VII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Seguidamente solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación, el Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: En concordancia con el Artículo 32, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa Tabasco, se procede a someter a votación el Orden del Día de esta Sesión Ordinaria en cumplimiento a su SEGUNDO punto. Los que estén en la afirmativa de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Handwritten blue signatures and marks on the right margin.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Ciudadana Presidenta, el orden del día para la presente Sesión ha sido Aprobado por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En razón de lo anterior, se emite el Acuerdo O10.01/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (Con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno-Dos Mil Veinticuatro), aprueban el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós).

Presidenta Municipal: Para desahogar el Tercer punto del Orden del Día, Solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un sólo acto del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en la fracción III del Artículo 32 en concordancia al Artículo 56, ambos del Reglamento del Honorable Cabildo.

Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores, los que estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En razón de lo anterior, se emite el Acuerdo O10.02/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban la dispensa a la lectura en un sólo acto del Acta: Ordinaria de Cabildo Número Nueve del día 27

Vertical column of handwritten signatures in blue ink.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



(Veintisiete) del mes de junio del año 2022 (Dos Mil Veintidós); aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en la fracción III del Artículo 32 en concordancia al Artículo 56, ambos del Reglamento del Honorable Cabildo.

Presidenta Municipal: Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como **Cuarto** punto tenemos: Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida. Al respecto, comunico al Cuerpo Edilicio que no se recibió correspondencia que deba ser atendida por el Cabildo.

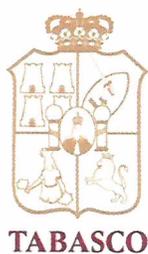
Presidenta Municipal: Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Quinto**, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación los Movimientos Presupuestales del mes de junio de 2022, de conformidad con el oficio DP/0194.07/2022 suscrito por el Lic. Javier Villegas Molina, Director de Programación;

Presidenta Municipal: Tal y como lo establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en su Artículo 65 fracciones V y VII, así como los Arábigos 29 fracción V y 65 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, corresponde a este H. Ayuntamiento vigilar y aplicar correctamente el gasto del Presupuesto asignado al mismo, por lo que los movimientos presupuestales que se presentan, asemejan el compromiso que se tiene para esta actividad, pues son acciones encaminadas al buen manejo de los recursos públicos con total Transparencia, es por ello que el día de hoy se someten a consideración de este Cuerpo Edilicio los Movimientos Presupuestales del mes de junio del presente ejercicio fiscal, sin embargo, para mayor abundancia sobre el tema me permito solicitar al Secretario del Ayuntamiento, haga pasar a esta sala al Lic. Javier Villegas Molina, Director de Programación para que proporcione los elementos necesarios para su explicación.

Secretario de Ayuntamiento: Enseguida Presidenta y Primer Regidor.

Director de Programación: Buenas noches Honorable Cabildo, de acuerdo al artículo 80 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco,



me permito presentar los movimientos presupuestales correspondientes al mes de Junio. Mismos que se realizaron de acuerdo a las necesidades de la operatividad del mismo:

H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco. Fuentes de Financiamiento: Participaciones, Ingresos de Gestión, Ramo 33 Fondo III y Fondo IV, Convenio Tránsito, Hidrocarburos Terrestre y Marítimo

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. It contains four sections of budgetary data, each starting with a header row indicating the specific transfer (e.g., TRANF-001-PART-JUNIO) and ending with a 'TOTAL ADECUACIÓN' row. The data includes various expense categories like 'OTRAS PRESTACIONES', 'COMBUSTIBLES', and 'ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO'.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E019-12-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO	7,050.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	2,870.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	25,098.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	5,853.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	28,917.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	22,110.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	1,178.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	8,021.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	33,040.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	21,256.00	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P005-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	12,025.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-004-PART-JUNIO				326,709.38	326,709.38
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-005-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	0.00	7,631.28
11301	SUELDOS DE BASE	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	112,464.25
11301	SUELDOS DE BASE	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	0.00	42,737.60
11301	SUELDOS DE BASE	E005-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	0.00	2,148.00
11301	SUELDOS DE BASE	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	15,811.60
11301	SUELDOS DE BASE	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	11,364.90
12101	HONORARIOS	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	22,980.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	0.00	6,818.16
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	0.00	7,347.60
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	569,023.20
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	3,784.50
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	1,215.50
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	0.00	716.66
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	8,928.32
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	0.00	2,846.68
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E005-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	705.18	0.00

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	1,065.56
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	1,448.82
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	90,625.73
13301	REMUNERACIONES	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	600.00
13415	COMPENSACIONES	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	2.64	2.64
13415	COMPENSACIONES	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	112,259.24
13415	COMPENSACIONES	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	73,144.96	0.00
13415	COMPENSACIONES	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	4.92	0.00
13415	COMPENSACIONES	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	10.00	10.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	E001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	0.00	1,262.64
14106	APORTACIONES AL ISSET	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	0.00	3,966.96
14106	APORTACIONES AL ISSET	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	74,826.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	0.00	29,989.38
14106	APORTACIONES AL ISSET	E005-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	0.00	710.60
14106	APORTACIONES AL ISSET	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	6,013.50
14106	APORTACIONES AL ISSET	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	4,108.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	5,738.00	21,358.76
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	135,746.42	292,529.68
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	27,650.00	97,095.48
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E005-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	2,790.00	2,790.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	9,229.44	62,712.76
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	8,194.40	52,567.60
15901	OTRAS PRESTACIONES	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	0.00	7,650.48
15901	OTRAS PRESTACIONES	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	61,915.74
15901	OTRAS PRESTACIONES	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	0.00	19,293.30
15901	OTRAS PRESTACIONES	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	11,732.30
15901	OTRAS PRESTACIONES	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	10,156.70
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	0.00	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	1,855.00	1,855.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	39,945.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	5,905.00



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	3,925.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	195.20	195.20
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	1,843.20	1,843.20
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	960.00	960.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	656.00	656.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P010-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	1,569,069.16	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-005-PART-JUNIO				1,837,794.52	1,837,794.52

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-006-PART-JUNIO

11301	SUELDOS DE BASE	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	6,816.00
11301	SUELDOS DE BASE	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	51,763.15
11301	SUELDOS DE BASE	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	29,553.50
11301	SUELDOS DE BASE	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	27,794.70
11301	SUELDOS DE BASE	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	26,956.08
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	77,339.69
12101	HONORARIOS	E019-12-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO	0.00	12,910.36
12101	HONORARIOS	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	158,740.96	0.00
12101	HONORARIOS	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	114,700.24
12101	HONORARIOS	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	244,059.84
12101	HONORARIOS	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	26,322.72
12101	HONORARIOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	170,068.08
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	5,770.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	1,873.20	36,280.85
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	113,562.96
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	11,964.72
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	44,928.60
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	220.20	220.20
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	1,586.08	831.91
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	1,759.77



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	727.30
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	2,525.49
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	21,040.50
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	7,239.84
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	141,104.22
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	40,199.61
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	1,408,270.65
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	32,076.00	32,076.00
13301	REMUNERACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	61,456.10
13415	COMPENSACIONES	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	82,697.06	9,552.38
13415	COMPENSACIONES	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	56,790.24	12,101.00
13415	COMPENSACIONES	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	247,437.41	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	231,776.72	22,392.75
13415	COMPENSACIONES	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	214,180.40	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	82,010.42	23,331.52
14106	APORTACIONES AL ISSET	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	3,332.20
14106	APORTACIONES AL ISSET	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	13,979.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	16,719.30
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	22,437.40
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	5,551.26
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	72,435.62
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	10,437.00	47,631.90
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	9,486.71	57,297.12
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	13,993.26	164,878.48
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	138,350.73
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	97,023.68



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	274,870.42
15901	OTRAS PRESTACIONES	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	4,318.30
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	8,812.70
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	5,489.80
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	8,043.60
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	4,775.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	10,380.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	23,000.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E019-12-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO	402,715.60	50,339.45
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	77,822.71	25.76
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	312,173.32	39,277.69
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	1,802,594.78	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	1,262,548.06	143,247.15
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	413,039.42	42,890.66
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	202,419.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P010-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	1,575,890.60
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-006-PART-JUNIO				5,616,618.55	5,616,618.55
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-007-PART-JUNIO					
12101	HONORARIOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	8,451.07
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	8,451.07	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-007-PART-JUNIO				8,451.07	8,451.07
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-008-CVT-JUNIO					
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	4,638.28
14106	APORTACIONES AL ISSET	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	1,808.40
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	6,446.68	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-008-CVT-JUNIO				6,446.68	6,446.68



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANS-010-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	0.00	5,317.20
11301	SUELDOS DE BASE	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	0.00	111,198.09
11301	SUELDOS DE BASE	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	68,917.10
11301	SUELDOS DE BASE	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	25,915.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	6,390.90
12101	HONORARIOS	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	44,844.80	0.00
12101	HONORARIOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	153,035.12	0.00
12101	HONORARIOS	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	104,062.98	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	0.00	16,943.10
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	2,156.50
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	0.00	5,811.85
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	12,994.42
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	6,140.43
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	0.00	490,370.63
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	908,871.06
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	176,245.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	208,599.11
13415	COMPENSACIONES	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	73,136.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	149,205.96	25,558.24
13415	COMPENSACIONES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	317,729.78	6,528.68
13415	COMPENSACIONES	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	254,855.44	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	0.00	4,292.40
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	0.00	50,348.81
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	40,569.22
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	10,114.27
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	2,204.70
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	1,386.92	33,150.00



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. It lists various budget items and their financial impacts across multiple sections.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	355,763.80
13415	COMPENSACIONES	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	7,298.53	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	6,210.50	0.00
13415	COMPENSACIONES	O001-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	18,296.09	0.00
13415	COMPENSACIONES	O002-21-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	4,244.30	0.00
13415	COMPENSACIONES	P005-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO	5,856.03	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	499.94	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	167,507.63	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	53,032.73	53,032.73
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	47,472.78	47,472.78
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	25,561.80	25,561.80
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	2,668.31	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	4,009.11	4,009.11
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	3,171.19	3,171.19
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	25,852.02	25,852.02
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	47,241.57	47,241.57
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	1,270.00	1,270.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	23,312.99	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	41,010.00	41,010.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	159,651.36	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	10,077.71	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	2,141.10	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	3,414.40	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	100,000.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	31,572.84	30,749.34
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	8,235.00	0.00

[Handwritten signatures and marks]



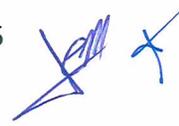
TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,595.92	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-013-PART-JUNIO				735,134.34	735,134.34
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-014-CVT-JUNIO					
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	262.42	262.42
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-014-CVT-JUNIO				262.42	262.42
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-015-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	170,000.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	145,000.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	0.00	1,250,958.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-011	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (EDIFICIOS PÚBLICOS)	369,410.00	0.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-012	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ALUMBRADO PÚBLICO).	1,196,548.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-015-PART-JUNIO				1,565,958.00	1,565,958.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-016-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	77,018.76
13415	COMPENSACIONES	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	174.50	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	1,831.76	0.00
13415	COMPENSACIONES	O001-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	227.16	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	7,266.64	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	434.80	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	20,900.00	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	5,910.00	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	30,453.90	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	494.10	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	4,611.60	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	267.40	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	4,446.90	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-016-PART-JUNIO				77,018.76	77,018.76





TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-017-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	2,653.60
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	1,588.40	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	1,065.20	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-017-PART-JUNIO				2,653.60	2,653.60
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-018-PART-JUNIO					
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	318,817.81
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	250,039.46	0.00
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	66,041.12	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	1,501.37	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1,872.36	636.50
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-018-PART-JUNIO				319,454.31	319,454.31
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-019-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	320.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-011	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (EDIFICIOS PÚBLICOS)	320.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-019-PART-JUNIO				320.00	320.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-020-IG-JUNIO					
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	L001-13-001	OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	1,450,000.00
59101	SOFTWARE	K023-01-001	ADQUISICIÓN DE LICENCIA PERPETUO DE SOFTWARE DE ARCHIVONOMÍA	1,450,000.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-020-IG-JUNIO				1,450,000.00	1,450,000.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-021-FIV-JUNIO					
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	M001-07-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO (FIV)	3,600.06	0.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESOS	M001-07-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO (FIV)	900.04	0.00



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-07-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO (FIV)	70,573.75	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (FIV)	33,698.27	33,698.27
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	M001-10-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (FIV)	165,784.03	25,000.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P010-04-005	EROGACIONES CONTINGENTES FIV	0.00	215,857.88
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-021-FIV-JUNIO				274,556.15	274,556.15
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-022-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	21,376.27
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	4,188.27	0.00
31301	SERVICIO DE AGUA	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	17,188.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-022-PART-JUNIO				21,376.27	21,376.27
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-023-FIV-JUNIO					
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	E001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE (FIV)	0.00	2,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	E001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE (FIV)	0.00	1,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (FIV)	30,668.51	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	E001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE (FIV)	0.00	27,668.51
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-023-FIV-JUNIO				30,668.51	30,668.51
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-024-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	2,357.58
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	1,275.00	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	1,103.53	637.95
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	617.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-024-PART-JUNIO				2,995.53	2,995.53



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-026-IG-JUNIO					
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	L002-13-001	RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	49,576.45
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	M001-10-002	APOYOS A SINDICALIZADOS (IG)	167,000.00	117,423.55
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-026-IG-JUNIO				167,000.00	167,000.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-027-IG-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	194,203.27
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	4,738.03	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	999.98	0.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-011	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (EDIFICIOS PÚBLICOS)	177,348.00	0.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	11,117.26	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-027-IG-JUNIO				194,203.27	194,203.27
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-028-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	825,309.60	825,309.60
12101	HONORARIOS	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	20,000.00	0.00
12101	HONORARIOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	89,597.40	89,597.40
12101	HONORARIOS	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	22,158.68	22,158.68
12101	HONORARIOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	11,500.49	11,500.49
12101	HONORARIOS	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,811.93	0.00
12101	HONORARIOS	P009-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS	5,714.56	0.00
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	40.39	40.39
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	661.18	661.18
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	8.93	8.93
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	323.18	323.18
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	15.03	15.03

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	268.99	268.99
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	21.22	21.22
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	E005-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	35,612.25	0.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	79,344.04
13415	COMPENSACIONES	E001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	0.06	0.06
13415	COMPENSACIONES	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	5,983.86	5,983.86
13415	COMPENSACIONES	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	1,044.05	1,044.05
13415	COMPENSACIONES	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	8,504.03	8,504.03
13415	COMPENSACIONES	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	15,380.53	15,380.53
13415	COMPENSACIONES	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	32,345.26	32,345.26
13415	COMPENSACIONES	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	13,217.00	13,217.00
13415	COMPENSACIONES	O001-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	33,578.21	33,578.21
13415	COMPENSACIONES	O002-21-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	6,205.30	0.00
13415	COMPENSACIONES	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,075.13	8,075.13
13415	COMPENSACIONES	P005-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	62,019.74	62,019.74
13415	COMPENSACIONES	P005-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO	13,821.03	13,821.03
13415	COMPENSACIONES	P010-04-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	22,553.48	22,553.48
14106	APORTACIONES AL ISSET	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	112,946.60	112,946.60
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	3,655.10	3,655.10
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	91,537.63	91,537.63
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	34,309.53	34,309.53
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	19,197.78	19,197.78
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	16,403.06	16,403.06
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E029-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	2,668.31	2,668.31
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E048-02-002	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	12,249.11	12,249.11
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	40,669.19	40,669.19



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	31,511.02	31,511.02
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	55.56	55.56
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	50,647.57	50,647.57
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	4,795.00	4,795.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	55,507.27	55,507.27
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	73,844.20	73,844.20
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	16,212.99	16,212.99
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	28,553.90	28,553.90
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	445,991.12	445,991.12
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	92.04	92.04
15901	OTRAS PRESTACIONES	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	200,800.12	200,800.12
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E002-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE DESAZOLVE	493.90	493.90
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	14,339.13	14,339.13
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	4,611.60	4,611.60
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	267.40	267.40
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	2,141.10	2,141.10
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	823.50	823.50
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	4,446.90	4,446.90
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	85,662.20	85,662.20

TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-028-PART-JUNIO 2,600,204.34 2,600,204.34

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-029-CT-JUNIO

11301	SUELDOS DE BASE	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	6,057.60	6,057.60
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	1,014.00	1,014.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	2,400.00	2,400.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	262.42	262.42

TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-029-CT-JUNIO 9,734.02 9,734.02

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-030-PART-JUNIO



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	8.93	8.93
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	205.00	205.00
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	137.87	137.87
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	E005-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	1,500.00	1,500.00
13415	COMPENSACIONES	E001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	0.54	0.54
13415	COMPENSACIONES	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	4,382.10	4,382.10
13415	COMPENSACIONES	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	876.09	876.09
13415	COMPENSACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.78	0.78
13415	COMPENSACIONES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.88	0.88
13415	COMPENSACIONES	O001-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.14	0.14
13415	COMPENSACIONES	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	7,563.88	7,563.88
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	4,403.62	4,403.62
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	180.00	180.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E012-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	1,873.70	1,873.70
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-030-PART-JUNIO				21,133.53	21,133.53
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-031-CT-JUNIO					
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E019-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	1,386.00	1,386.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-031-CT-JUNIO				1,386.00	1,386.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA NO SE ENCONTRO TIPO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-032-PART-JUNIO					
13415	COMPENSACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	5,905.89	5,905.89
13415	COMPENSACIONES	M001-10-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.88	0.88
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	2,659.78	2,659.78
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-032-PART-JUNIO				8,566.55	8,566.55
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-033-PART-JUNIO					
11101	DIETAS	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	144,233.58	144,233.58
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	1,377,953.69



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	4,020.00	4,020.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	74,939.48	74,939.48
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	0.60	0.60
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	56,949.72	56,949.72
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	32,175.04	32,175.04
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	60,443.99	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	81,006.79	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	143,792.05	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	74,551.25	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	O001-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	120,225.81	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	O002-21-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	23,621.16	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	60,233.44	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P005-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	135,980.31	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P005-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO	80,328.99	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	95,827.26	0.00
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	P010-04-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	122,919.97	0.00
43904	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD ESTATAL.	M001-16-003	APORTACIÓN AL "CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ATLAS DE PELIGROS MUNICIPALES".	379,022.67	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-033-PART-JUNIO				1,690,272.11	1,690,272.11
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-035-IG-JUNIO					
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	M001-03-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE FINANZAS (I.G.)	12,081.54	16,471.54
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	M001-03-006	CAMPAÑA DE ESTÍMULOS EN EL IMPUESTO PREDIAL 2022 (IG-2022)	4,390.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-035-IG-JUNIO				16,471.54	16,471.54
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-036-PART-JUNIO					
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	13,142.69
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	4,524.00	0.00



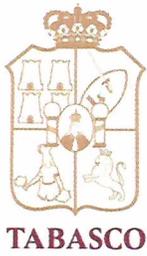
TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	2,194.21	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	2,008.02	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	4,416.46	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-036-PART-JUNIO				13,142.69	13,142.69
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-037-IG-JUNIO					
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	L002-13-001	RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	37,381.98
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	M001-03-006	CAMPAÑA DE ESTÍMULOS EN EL IMPUESTO PREDIAL 2022 (IG-2022)	41,771.98	4,390.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-037-IG-JUNIO				41,771.98	41,771.98
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-038-PART-JUNIO					
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	68,071.40	68,071.40
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	11,056.90	11,056.90
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-038-PART-JUNIO				79,128.30	79,128.30
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-039-IG-JUNIO					
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	M001-03-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE FINANZAS (I.G.)	9,273.27	2,315.59
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P010-04-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS	0.00	6,957.68
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-039-IG-JUNIO				9,273.27	9,273.27
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-040-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	48,535.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	48,535.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-040-PART-JUNIO				48,535.00	48,535.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-041-HM-JUNIO					
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	E056-08-003	GASTOS DE OPERACIÓN PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE TEAPA (MARÍTIMOS 2022)	405,014.00	193,148.41
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	E056-08-003	GASTOS DE OPERACIÓN PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	0.00	211,865.59



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
			URBANOS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE TEAPA (MARÍTIMOS 2022)		
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-041-HM-JUNIO				405,014.00	405,014.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-042-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	750,000.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	750,000.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-042-PART-JUNIO				750,000.00	750,000.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-043-PART-JUNIO					
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	E019-12-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO	0.00	3,639.26
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1,089.26	0.00
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	E004-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERV. DE LIMPIA	2,550.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-043-PART-JUNIO				3,639.26	3,639.26
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-044-PART-JUNIO					
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.71
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	M001-10-011	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (EDIFICIOS PÚBLICOS)	0.71	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-044-PART-JUNIO				0.71	0.71
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-045-PART-JUNIO					
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	54,646.82
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	876.96	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	E019-12-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO	5,486.80	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	1,445.36	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	178.64	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	33,524.00	0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	P005-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,549.76	0.00
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1,081.00	0.00

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS				
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1,392.00	0.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	600.00	0.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	5,696.98	0.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	752.84	0.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	P007-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2,062.48	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-045-PART-JUNIO				54,646.82	54,646.82
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-046-FIV-JUNIO					
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	M001-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN (FIV)	173,536.00	0.00
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	P010-04-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN (FIV)	0.00	173,536.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-046-FIV-JUNIO				173,536.00	173,536.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. TRANF-047-PART-JUNIO					
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	66,346.00
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	D001-03-001	PAGO DE RETENCIONES FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	86,346.00	20,000.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRANF-047-PART-JUNIO				86,346.00	86,346.00
SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO OFICIO No. YRANF-009-PART-JUNIO					
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	3,006.43
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	3,006.43	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: YRANF-009-PART-JUNIO				3,006.43	3,006.43

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Handwritten signatures and the number 25 at the bottom right of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación los Movimientos Presupuestales del mes de junio del ejercicio fiscal 2022.

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores los que estén en la afirmativa de aprobar los Movimientos Presupuestales del mes de junio del ejercicio fiscal 2022, favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN, ABSTENCIÓN. Rows include ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO, MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ, NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, and a TOTAL row showing 5 A FAVOR, 0 EN, and 0 ABSTENCIÓN.

Ciudadana Presidenta, ha sido Aprobado por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O10.03/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban los Movimientos Presupuestales del mes de junio del ejercicio fiscal 2022.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Sexto, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos a ejecutarse en los meses que restan del presente ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el oficio DP/0194.07/2022 suscrito por el Lic. Javier Villegas Molina, Director de Programación;

Presidenta Municipal: H. Cabildo como es bien sabido nos encontramos ante una responsabilidad como servidores públicos de aplicar la austeridad en el gasto publico velando en todo momento por los intereses del pueblo, en específico de los habitantes del municipio de Teapa, Tabasco, es por ello,

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.





que conforme a las normas de operación en materia presupuestaria, se proponen los siguientes proyectos a ejecutarse en lo que resta del presente ejercicio fiscal 2022 bajo los principios antes señalados, no obstante, para mayor abundancia en el tema, se requiere la intervención del Director de Programación de este H. Ayuntamiento.

Ahora bien, a efectos de abundar más sobre el tema, se solicita al Director de Programación realice la intervención correspondiente:

Director de Programación: Propuesta de proyectos nuevos mediante oficio emitido por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con recursos del Ramo 33 Fondo III, ingresos de gestión como a continuación se detallan.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE PROYECTOS A EJECUTARSE EN ESTE EJERCICIO FISCAL 2022.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	POB. BEN. (HB.)	META PROJ.	UNIDAD	INVERSIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DEL RECURSO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MOD. DE EJEC.
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MUNICIPIO DE TEAPA, POB. IGNACIO ALLENDE 2DA. SECCIÓN	270160010	POB. IGNACIO ALLENDE 2DA. SECC.	1,077	249.00	ML	834,376.82	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	k003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CT
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. HERMENEGILDO GALEANA	270160039	EJ. HERMENEGILDO GALEANA	1,039	574.44	ML	3,455,908.31	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	k003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CT
REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (LERMA)	270160033	EJ. VICENTE GUERRERO (LERMA)	1,725	2.00	OBRA	346,506.91	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	k003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CT
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, DIVERSAS CALLES	270160001	CD. TEAPA	2,869	550.00	ML	1,618,681.55	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	k003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	AD
REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN (SAN JOAQUÍN)	270160093	RA. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECC. (SAN JOAQUÍN)	410	1.00	PUENTE	424,743.09	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	K009.- PUENTES	CT

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



PROYECTO DE INVERSIÓN	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	POB. BEN. (HB.)	META PROJ.	UNIDAD	INVERSIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DEL RECURSO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MOD. DE EJEC.
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. MANUEL BUELTA Y RAYÓN	270160058	EJ. MANUEL BUELTA Y RAYÓN	875	968.47	M2	978,675.42	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	K005.- MANTTO.Y REHAB. DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CT
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, COL. CENTRO, CALLE JUAN N. FERNÁNDEZ	270160001	CD. TEAPA	1,982	332.45	M2	381,866.66	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	K005.- MANTTO.Y REHAB. DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	AD
REHABILITACIÓN DE LA EXPLANADA DE FUENTE "LA DIOSA DEL RÍO DE PIEDRA"	270160001	CD. TEAPA	58,718	1	REHABILITACIÓN	480,000.00	INGRESO DE GESTIÓN	MUNICIPAL	K037.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	AD
CONSTRUCCIÓN DE CELDAS DE SANEAMIENTO Y EMERGENCIA EN TERRENO DEL RELLENO SANITARIO	270160001	EJ. ARCADIO ZENTELLA	58,718	1	OBRA	1,711,010.78	INGRESO DE GESTIÓN	MUNICIPAL	K013 INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CT
REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO	270160001	CD. TEAPA	58,718	1	REMODELACIÓN	2,403,709.43	INGRESO DE GESTIÓN	MUNICIPAL	K012 EDIFICIOS PÚBLICOS	CT
CONSTRUCCION DE AULA EN EL EMSAD No 62, EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. MANUEL BUELTA Y RAYON	270160058	EJ. MANUEL BUELTA Y RAYÓN	875	1	OBRA	\$814,150.88	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	V INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CT
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, FRACC. SANTA CRUZ, AV. LA VENTA.	270160001	CD. TEAPA	4,953	41.60	ML	\$588,930.33	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	II ALCANTARILLADO	CT
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, FRACC. CEIBA-TEJERIA, CALLE COMALCALCO.	270160001	CD. TEAPA	4,953	32.00	ML	\$741,668.69	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	II ALCANTARILLADO	CT

[Handwritten signatures and initials]



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



PROYECTO DE INVERSIÓN	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	POB. BEN. (HB.)	META PROJ.	UNIDAD	INVERSIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DEL RECURSO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MOD. DE EJEC.
REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, COL. CENTRO CALLE MARCOS E. BECERRA	270160001	CD. TEAPA	4,953	325.00	M2	\$594,791.48	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	VIII URBANIZACION	CT
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. CHAPULTEPEC.	270160079	COL. CHAPULTEPEC	950	344.70	ML	\$579,642.91	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	I AGUA POTABLE	CT
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE EL CERRITO.	270160001	CD. TEAPA	4,953	164.06	ML	\$1,396,616.71	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	II ALCANTARILLADO	CT
REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CD. TEAPA, COLONIA SIERRA ARROYOS, DIVERSAS CALLES.	270160001	CD. TEAPA	4,591	1,010.00	M2	\$1,080,923.44	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	VIII URBANIZACION	CT
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. INDEPENDENCIA CALLE MIGUEL HIDALGO.	270160001	CD. TEAPA	58,718	126.14	ML	\$1,769,599.47	RAMO 33 FONDO III FISMDF	FEDERAL	II ALCANTARILLADO	CT
TOTAL						\$20,071,802.88				

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la Cartera de Proyectos a ejecutarse en los meses que restan del presente ejercicio fiscal 2022.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar la Cartera de Proyectos a ejecutarse en los meses que restan del presente ejercicio fiscal 2022, favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN, ABSTENCIÓN. Rows include ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO, MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ, NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, and a TOTAL row.

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O10.04/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban la Cartera de Proyectos a ejecutarse en los meses que restan del presente ejercicio fiscal 2022.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Séptimo, tenemos la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en el oficio CM/404/2022 suscrito por la Lic. Juana Cerino Soberano, Contralora Municipal respecto del Proyecto de Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco;

Presidenta Municipal: Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandata en el Artículo 109, Fracción III, que las personas servidoras públicas deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, por su parte, en el marco de los compromisos

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano en materia de combate a la corrupción, se deben formular y aplicar políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción; fomentar y garantizar la integridad en el servicio público, y promover la participación de la sociedad.

En términos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, los Estados parte tienen la obligación de establecer políticas y prácticas con el fin de prevenir la corrupción, que reflejen los principios del imperio de la Ley, la Integridad, la Transparencia y la Obligación de Rendir Cuentas, así como promover la Participación Ciudadana.

En razón de ello la construcción de una nueva ética pública, la recuperación de la confianza de la sociedad en sus autoridades y el compromiso con la excelencia por parte de las personas servidoras públicas, son prioridades del Gobierno de la República, a fin de lograr la transformación de México hacia un país próspero y ordenado, basado en relaciones sociales justas, democráticas, respetuosas y fraternas, por lo que el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, establece acciones puntuales a efecto de identificar y mitigar, desde una perspectiva de la nueva ética pública, los conflictos de intereses, y promover la sanción administrativa ante las instancias correspondientes de aquellas personas servidoras públicas que actúen en este supuesto. Lo anterior, se ratifica en el Programa Sectorial de Función Pública 2020-2024, particularmente en la estrategia prioritaria 2.6 "Impulsar la ética pública y prevenir la actuación bajo conflicto de intereses", en la cual se disponen acciones puntuales con la finalidad de fortalecer la nueva ética pública e identificar y gestionar los conflictos de intereses.

De conformidad con el artículo 6 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los entes públicos en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción, tienen el deber de crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada persona servidora pública, por lo que tienen la obligación de implementar acciones para orientar el criterio que en situaciones específicas deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a fin de prevenir la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark and several scribbles.

Handwritten blue ink marks at the bottom of the page, including a checkmark and a signature.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Atento a lo anterior, los Comités de Ética son órganos democráticamente integrados en los Entes Públicos de la Administración Pública en cada uno de los Niveles de Gobierno, encargados de implementar acciones de capacitación, sensibilización y difusión de la cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública, así como de la atención de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno.

La Secretaría de la Función Pública reconoce el potencial de los Comités de Ética en la Administración Pública, y por ello este H. Ayuntamiento, a través de la Contraloría Municipal, estima necesario la emisión de los Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, mismos que se someten a su análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en el oficio CM/404/2022 suscrito por la Lic. Juana Cerino Soberano, Contralora Municipal, por lo que solicito al Secretario de Ayuntamiento haga entrega a los regidores de una copia del documento citado en este punto que nos ocupa.

Secretario del Ayuntamiento: En cumplimiento a lo mandatado por la Primer Regidor y Presidenta Municipal, hago entrega de una copia de los Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco para proceder conforme a lo petitionado por el presente punto del Orden del Día.

Presidenta Municipal: realizado lo anterior, y toda vez que se concluyó con la revisión de los Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco; en razón de ello, si alguno de los integrantes de este Cabildo desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico a la Presidenta Municipal que no se anotó ningún integrante de este Cuerpo Edilicio para su intervención en este punto del Orden del Día.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa,

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación los Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.

Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar los Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O10.05/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban los Lineamientos para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.

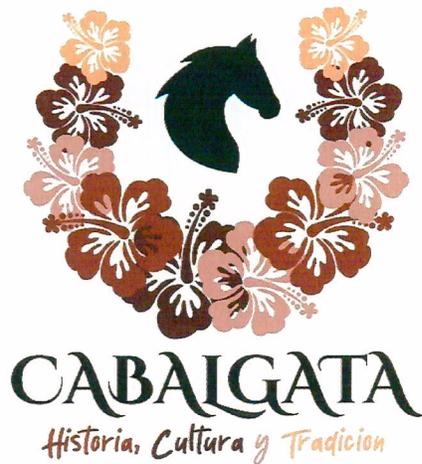
Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Octavo, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para la oficialización del logo representativo del evento municipal de Cabalgata de Teapa, Tabasco, mismo que se realizará de manera anual, esto conforme a lo descrito en el oficio DDM/215.07/2022 suscrito por el Lic. Iván de Jesús García Sánchez, Director de Desarrollo.

Presidenta Municipal: El logo de la Cabalgata de Teapa, Tabasco, está principalmente conformado por flores características del Estado.

En el logo se desarrolla una sucesión de flores de diferentes tamaños y colores dentro de una gama de colores marrones característicos de la ganadería y los caballos; utilizando de igual forma un icono principal al centro de logo del perfil de un caballo en tonalidad oscura para el contraste de este mismo y se pueda destacar.

Se resalta al pie de este de esta imagen la palabra Cabalgata con una tipografía acorde al tema en este caso se utilizó la tipografía cincel en color café contrastando con los iconos florales del logo principal logrando un complemento de los iconos y el texto.



Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa,



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la oficialización del logo representativo del evento municipal de Cabalgata de Teapa, Tabasco.

Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar la oficialización del logo representativo del evento municipal de Cabalgata de Teapa, Tabasco. Favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN, ABSTENCIÓN. Rows include names like ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ and a TOTAL row showing 5 A FAVOR, 0 EN, and 0 ABSTENCIÓN.

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O10.06/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (Con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban la oficialización del logo representativo del evento municipal de Cabalgata de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Noveno, tenemos la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en los oficios DDM/517.07/2022 suscrito por la Lic. Blanca Viridiana Beltrán Flores, Directora de Educación, Cultura y Recreación Revisión respecto de los Logos utilizados en la Feria Teapa, Tabasco y Flor del Banano;

Presidenta Municipal: El propósito del logotipo de feria es reflejar la algarabía del cual se caracteriza el "Teapaneco" ese personaje que vive día con día reflejando su historia, cultura y tradición que lo hace único.

Es por ello es que se ha decidió utilizar una imagen alegre, llena de colores que reflejan este sentir con iconos que hagan referencia al municipio como es la ganadería, los ríos, las historias entre muchos más.

El logotipo contiene los 12 colores del círculo cromático.

Los referentes iconográficos que se utilizan en esta ocasión es:
Enmarcando el logo, la iglesia de Santiago Apóstol que nos representa la historia desde 1715 y que actualmente está catalogada oficialmente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el caballo que simula a la cabalgata que forma parte de la preferia siendo este un evento magno y de patrimonio cultural y como referente de cualquier feria la rueda de la fortuna. Las 10 flores de colores que en marcan el logo, son cada una de las flores de oro con las que nuestro municipio ha sido galardonado gracias a la belleza de la mujer teapaneca, siendo este el municipio con más flores de oro en todo el estado y reconocido también por ello. Y por último el slogan de feria: Historia, cultura y tradición que da realce y respaldo a las acciones que como gobierno municipal se desarrollan en esta administración.



En cuanto al logotipo del evento "Flor del Banano" La iconografía principal como su nombre lo menciona es la flor del banano o flor del plátano.

Es por ello qué al ser una flor única y característica del municipio se asocie con un certamen de belleza cómo lo es la flor del banano.

El logo está conformado principalmente con los colores característicos de la flor y se desarrolla con una secuencia del botón de la flor, hasta formar una corona qué es un icono de los certámenes de belleza o concursos de esta índole.

Los colores que conforman al logo son 5 y todos son referentes de la flor del banano para que así allá un desarrollo visual homogéneo y característico logrando el impacto deseado en el espectador.



Recibidos los detalles de cada uno de los logotipos en mención, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé paso a la revisión y dictamen por parte de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, puesto que sus integrantes se encuentran presentes en su carácter de Regidores.

Presidenta Municipal: Realizado lo anterior, y toda vez que se concluyó con la revisión y dictamen de los Logotipos de la Feria Municipal de Teapa, Tabasco y el Evento "Flor del Banano", si alguno de los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.



Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación los Logotipos de la Feria Municipal de Teapa, Tabasco y el Evento "Flor del Banano".

Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar los Logotipos de la Feria Municipal de Teapa, Tabasco y el Evento "Flor del Banano", favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo O10.07/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban los Logotipos de la Feria Municipal de Teapa, Tabasco y el Evento "Flor del Banano".**

Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Décimo**, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo Municipal, conforme a lo descrito en los oficios DDM/517.07/2022 suscrito por la Lic. Blanca Viridiana Beltrán Flores, Directora de Educación,

Handwritten blue ink marks: an arrow pointing right, several initials, and a large signature.

Cultura y Recreación, respecto de la Propuesta del nuevo Cronista Municipal, el Sr. Pedro Jiménez Torres.

Presidenta Municipal: Estimados regidores, uno de los objetivos de esta administración es promover el rescate, conservación y difusión de la cultura municipal. Se considera como cronista municipal el funcionario público de la Administración Municipal que tiene como objetivos fundamentales, el registro de sucesos notables acaecidos dentro de la jurisdicción territorial del Municipio al que pertenezca, así como investigar, conservar, exponer y promover la cultura, en el caso concreto, del municipio de Teapa, Tabasco.

Que de ahí surge la importancia de que en la Administración Municipal se incluya la figura del Cronista Municipal que relate los acontecimientos históricos y la situación actual de los diversos sectores de la vida cotidiana de los teapanecos, actividad que va relacionada con el desarrollo municipal, puesto que el conocimiento histórico, económico, social, político y cultural, del municipio proporciona los fundamentos para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal; así como la elaboración de las políticas públicas.

Se considera que un aspecto importante del Cronista Municipal es el de fortalecer la identidad de los habitantes del municipio, así como el apoyo que puede aportar en los archivos históricos municipales, pues dicha labor está ligada estrechamente a la promoción de la cultura.

Las nuevas generaciones deben conocer el devenir histórico y acontecer diario municipal, es obligación del cronista promover los valores universales en la comunidad, promover y preservar usos y costumbres de las comunidades.

De acuerdo con el Artículo 95 antes señalado, el Cronista Municipal para el desarrollo de sus funciones, contará con las atribuciones siguientes:

- I. Llevar el registro cronológico de los sucesos notables de su municipio;
- II. Investigar, conservar, exponer y promover la cultura municipal;
- III. Elaborar la monografía de su municipio; compilar tradiciones y leyendas o crónicas; llevar un registro de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de su municipio;
- IV. Elaborar el calendario cívico municipal, derivándose de éste la promoción de eventos cívicos a conmemorarse;



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



- V. Proponer al Ayuntamiento modificaciones de nombre del municipio y de sus centros de población, basándose siempre en razones de índole histórica y social;
- VI. Proponer la creación, modificación o cambio de escudos y lemas del municipio; y
- VII. las demás que le confiera el Ayuntamiento, esta ley y los reglamentos o disposiciones jurídicas aplicables.

Dos ó más municipios vecinos podrán convenir en la designación de un Cronista Regional.

El Cronista permanecerá indefinidamente en su cargo y sólo podrá renunciar a él, por justa causa a juicio del Ayuntamiento. Percibirá el salario o emolumento que se le fije conforme a la partida presupuestal que corresponda.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 95, párrafo tercero de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 12 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Teapa, Tabasco, que facultan al Ayuntamiento el nombramiento de este personaje del pueblo, se tiene a bien en proponer al Cuerpo Edilicio, al ciudadano Pedro Jiménez Torres, como Cronista Municipal, lo cual pongo a consideración de ustedes, toda vez que es un personaje nato de nuestro municipio y con un amplio conocimiento de su historia.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación de este punto, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la propuesta formulada, para su aprobación.

Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar la Propuesta del nuevo Cronista Municipal, el Sr. Pedro



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Jiménez Torres por parte de la Directora de Educación, Cultura y Recreación, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo O10.08/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban la Propuesta del nuevo Cronista Municipal, el Sr. Pedro Jiménez Torres.**

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: como siguiente punto que es el **Décimo Primero**, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de las concesiones de dos locales del Mercado de Abastos "Joaquín Pedrero Córdova", a las ciudadanos Jesús Manuel Doporto Zapata y Kareli Cecilia Rodríguez Hernández con su giro de carnicería de cerdo y antojitos, respectivamente, de conformidad con el oficio PM/0283.07/2022 suscrito por la Lic. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Constitucional del Municipio de Teapa.

Presidenta Municipal: El pasado 20 de abril y 28 de abril, ambas fechas de 2022, se recibieron en esta Presidencia Municipal dos escritos respectivamente signados por los CC. Jesús Manuel Doporto Zapata y Kareli Cecilia Rodríguez Hernández, personas residentes de este municipio de Teapa, Tabasco, en los que ambos, expresan su necesidad de obtención de una fuente de ingresos monetarios, por lo que solicitan se les otorgue concesión para ocupar espacios en el mercado público "Joaquín Pedrero

Handwritten signatures and marks in blue ink, including an arrow pointing to the right and several 'X' marks.



Córdoba”, el primero de las mencionadas con el giro de “Carnicería de Cerdo” y la segunda con el giro de “Antojitos”, por lo que en observancia a lo previsto en los arábigos 126 inciso d), 145, 146, 147 fracción i, 149 y 151 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco concatenados con los numerales 1, 2, 11, 12,13, 14, 22, 39, 44, 46 y 48 del Reglamento de Mercado del Municipio de Teapa, Tabasco, se procedió a realizar una inspección de posibles locales en dicho mercado que se encontraran vacantes, resultando la disponibilidad del local número 7 y el número 26, por lo que en ánimos de brindar el apoyo a las solicitantes, el día de hoy se propone, bajo la consideración de este H. Cabildo Municipal, el otorgamiento de las correspondientes concesiones de los locales número 7 y 26 del Mercado Público “Joaquín Pedrero Córdoba” respectivamente a los CC. Jesús Manuel Doporto Zapata y Kareli Cecilia Rodríguez Hernández, bajo los giros comerciales antes descritos.

Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edificio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la aprobación del otorgamiento de las concesiones del local del mercado de abastos Joaquín Pedrero Córdoba, al ciudadano Jesús Manuel Doporto Zapata, con el giro de Carnicería de Cerdo en el local número 7 y a la ciudadana Kareli Cecilia Rodríguez Hernández con el giro de antojitos en el local número 26.

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores los que estén en la afirmativa de aprobar el otorgamiento de las concesiones del local del mercado de abasto “Joaquín Pedrero Córdoba”, al ciudadano Jesús Manuel Doporto Zapata, con el giro de Carnicería de Cerdo en el local número 7 y a la ciudadana Kareli Cecilia Rodríguez Hernández con el giro de antojitos en el local número 26. Favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O10.09/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban el otorgamiento de las concesiones del local del Mercado de Abasto "Joaquín Pedrero Córdova", al ciudadano Jesús Manuel Doporto Zapata, con el giro de Carnicería de Cerdo en el local número 7 y a la ciudadana Kareli Cecilia Rodríguez Hernández con el giro de antojitos en el local número 26.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: como siguiente punto que es el Décimo Segundo, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de las obras de construcción de celdas de saneamiento y emergencia en terreno del relleno sanitario, remodelación de las oficinas de Presidencia y Administración en edificio del H. Ayuntamiento en la Cd. de Teapa, desazolve de drenes y sustitución de luminarias en el municipio de Teapa a ejecutarse por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, conforme a lo descrito en el Oficio DOOTSM/1069.07/2022, suscrito por el Ing. Alejandro Zacarías Sánchez, Director de esa unidad administrativa.

Presidenta Municipal: conforme lo determina el Artículo 65 Fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en concordancia con los numerales 29 fracciones XII y XXXVII, 65 Fracción VI así como el 84 fracciones XVI, XVII y XX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, dentro de las funciones y obligaciones que este H. Ayuntamiento tiene es la ejecución de Obras Publicas que causen un

Handwritten signatures and marks in blue ink, including an arrow pointing up and to the right, and several illegible signatures.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



beneficio social a los habitantes de este municipio. En lo que me permito presentar las descripciones y en su caso justificación de las siguientes obras:

-Construcción de celdas de saneamiento y emergencia en terreno del relleno sanitario

Consiste en trabajos preliminares, rehabilitación de la celda de saneamiento y rehabilitación de la celda de emergencia, esto con el fin de implementar un mejor funcionamiento, debido a que en la actualidad se encuentra en pésimas condiciones, ocasionado por el mal manejo que se ha realizado con este. De esta manera se podrá mitigar de manera exponencial la contaminación que se cuenta en la zona y mejorar el manejo final de los residuos sólidos del municipio.

-Remodelación de las oficinas de Presidencia y Administración en edificio del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco

Que incluye trabajos de desmantelamiento y demoliciones, cimentación y estructura, albañilería, acabados, cancelería, carpintería y cerrajería, instalaciones hidrosanitarias, canalizaciones e iluminación, equipamiento; esto con el fin de dar mantenimiento preventivo a las instalaciones actuales con las que cuenta el Palacio Municipal.

- Desazolve de Drenes

El crecimiento de la ciudad sin ningún control dio lugar a que se construyera sobre arroyos, afectando a la limpieza y desazolve de los mismos. De igual manera, la limpieza y desazolve de los arroyos ha sido muy escasa por no decir que nula, por lo tanto, en temporadas de lluvias se desbordan, dando lugar a inundaciones y afectaciones a los habitantes de la zona. El conocido azolve natural de arena que afecta a arroyos y la acumulación de basura en la misma, afecta de gran manera a los pobladores y a los cauces naturales para prevenir inundaciones y mitigar sus efectos es necesario realizar limpieza y desazolve de estos con el fin de que el escurrimiento del agua y su caudal no desborden y logren llegar a su destino final, se pretende llevar a cabo el trabajo de desazolve del arroyo "El Cerrito" con una longitud total de 734.00 m. de este se trabajará con el equipo mecánico una longitud de 250 m. del arroyo "Florida" este cuenta con una longitud total de 801.00 m del cual se pretende desazolvar una



longitud de 750.00 m, y el arroyo "Guayacán" el cual cuenta con una longitud total de 480 m con equipo mecánico.

-Sustitución de luminarias en el municipio de Teapa

Actualmente el municipio de Teapa cuenta con una red de alumbrado público bien distribuida, aunque lamentablemente las condiciones de estas ya se encuentran en situación regular o malas, con la finalidad de mejorar y brindar un mejor servicio se propone realizar un cambio de luminarias, el sistema que en su mayoría está compuesto por focos de vapor de sodio de alta presión, de acuerdo a un censo realizado, se realizará la sustitución de 3014 luminarias tipo led de distintas capacidades, las cuales brindarán un ahorro energético, representando ahorro para el pago a la CFE.

Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores los que estén en la afirmativa de aprobar los proyectos de las obras de construcción de celdas de saneamiento y emergencia en terreno del relleno sanitario, remodelación de las oficinas de Presidencia y Administración en edificio del H. Ayuntamiento en la Cd. de Teapa, desazolve de drenes y sustitución de luminarias en el municipio de Teapa a ejecutarse por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo O10.10/29/07/2022.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de julio del año 2022 (Dos Mil Veintidós), aprueban los proyectos de las obras de construcción de celdas de saneamiento y emergencia en terreno del relleno sanitario, remodelación de las oficinas de Presidencia y Administración en edificio del H. Ayuntamiento en la Cd. Teapa, desazolve de drenes y sustitución de luminarias en el municipio de Teapa a ejecutarse por la Dirección de Obras Públicas.**

Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como **Décimo Tercero** punto del Orden del Día, tenemos los Asuntos Generales, por lo que, con la anuencia de la Presidenta Municipal, pregunto a Ustedes Regidores, si alguno desea hacer uso de la palabra que se sirva anotarse con un Servidor.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: Como **Décimo Cuarto** y último punto del Orden del Día, tenemos la Clausura de la Sesión, por lo que, no habiendo otro asunto a tratar, para que la Presidenta Municipal, realice la Clausura de esta Sesión, solicito a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: Señoras y Señores integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta Sesión, en beneficio de nuestro Municipio, por lo que: "siendo las 20:00 (Veinte Horas), doy por concluido los trabajos de esta Decima Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro) del mismo día de su inicio".



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, instruyéndose realizar los trámites a que haya lugar.

Alma Rosa Espadas Hernández
Presidenta Municipal

Juan Carlos Mollinedo Mollinedo
Síndico de Hacienda/Segundo Regidor

Mariana Ittaí Balboa González
Tercer Regidor

Nay Mónica Cabrera Pascacio
Cuarto Regidor

Cinthya Berenice López Padrón
Quinto Regidor

Rafael Montalvo Jiménez
Secretario del Ayuntamiento